



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001358-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones formativas y de investigación en materia de Administraciones Públicas en colaboración con la Xunta de Galicia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001357 a PE/001376.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En el Protocolo General de colaboración entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León, firmado en Santiago de Compostela el 20 de enero de 2010, se contemplaba "la realización de actuaciones formativas y de investigación, en el campo de las Administraciones Públicas, conjuntas para los empleados de ambas administraciones".

En relación con ello se pregunta:

**Relación de actuaciones formativas y de investigación en el campo de las Administraciones Públicas llevadas a cabo de manera conjunta para los empleados de la administración autónoma de Galicia y de la de Castilla y León, desde la firma del Protocolo de colaboración entre ambas Comunidades hasta el día de hoy, con indicación de fecha, localidad, así como el número de participantes, por Comunidad, de cada actuación formativa o de investigación e inversión de la misma.**

Valladolid, 16 de noviembre de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

José Francisco Martín Martínez